

CONVOCATORIA

PARA: Directores de núcleo educativo, directivos docentes, docentes, docentes informática (Punto Vive Digital), docentes de apoyo, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Caja de Compensación Familiar - Comfacauca, SENA, líderes y organizaciones de personas con discapacidad visual, directores de bibliotecas públicas municipales, responsables TIC alcaldías, coordinadores o secretarios de educación municipal y rector o directivo de Instituciones de Educación Superior del Departamento del Cauca.

ASUNTO: Convocatoria para participar en las mesas de trabajo para la formulación del Plan Estratégico 2023-2026 - Instituto Nacional para Ciegos –INCI.

FECHA: Septiembre 28 de 2022

El Instituto Nacional para Ciegos –INCI-, establecimiento público del orden Nacional, tiene como objeto fundamental la organización, planeación y ejecución de las políticas orientadas a obtener la rehabilitación, integración educativa, laboral y social de las personas con discapacidad visual, el bienestar social y cultural de los mismos y la prevención de la ceguera.

En cumplimiento de sus funciones contempladas en el Decreto 1006 de 2004 y lo estipulado por la ley 152 de 1994, realizará durante el segundo semestre del presente año, está desarrollando mesas de trabajo con diferentes actores locales con el propósito de recoger insumos que permitan identificar las necesidades de las personas con discapacidad visual del país y de esta manera plantear objetivos, metas y acciones orientadas al mejoramiento de las condiciones de atención de este grupo poblacional a nivel nacional para el Plan Estratégico 2023-2026.

En este sentido, la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca en articulación con el Instituto Nacional para Ciegos –INCI, convoca a participar a diferentes sectores en la jornada de trabajo para la formulación del plan estratégico 2023-2026.

Fecha: miércoles 5 de octubre de 2022

Lugar: Auditorio del ICBF Regional Cauca, ubicado en la calle 6 carrera 26 Esquina Barrio Santa Helena, Popayán.

Hora: 8:00 am a 1:00 pm



METODOLOGÍA DE TRABAJO

Se trabajará en 2 Mesas en las cuales participará un grupo selecto, representativo y cualificado de entidades que conozcan el sector de la discapacidad y las condiciones de las personas con ceguera y baja visión del territorio.

Las mesas de trabajo se organizarán por temas así:

Mesa 1: Primera Infancia y Educación, Accesibilidad

Mesa 2: Empleo, Participación Ciudadana y Familia

Así mismo se convocarán actores del tema de tecnología especializada y accesibilidad web, quienes participarán en las mesas mencionadas anteriormente.

AGENDA DE TRABAJO

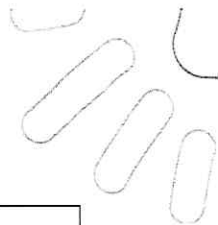
HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
8:00 a 8:30 a.m.	Ubicación de los asistentes	Instituto Nacional para Ciegos - INCI
8:30 a 9:00 a.m.	Presentación del INCI	Instituto Nacional para Ciegos - INCI
9:00 a 9:15 a.m.	Presentación objeto y alcance del evento	Instituto Nacional para Ciegos - INCI
9:15 a 9:30 a.m.	Conformación de mesas de trabajo por temas	Instituto Nacional para Ciegos - INCI
9:30 a 9:45 a.m.	Registro de los participantes por mesa	Instituto Nacional para Ciegos - INCI
9:45 a 10:00 a.m.	Presentación de los participantes y asignación de roles	Instituto Nacional para Ciegos - INCI
10:00 a 12:00 m.	Lectura por parte del funcionario del INCI de las preguntas y orientación de la discusión	Instituto Nacional para Ciegos - INCI
12:00 a 13:00 pm	Socialización de los aportes por temática a todos los participantes	Instituto Nacional para Ciegos - INCI

ENTIDADES CONVOCADAS

TEMA MESA	ACTORES A CONVOCAR
Primera Infancia y Educación	Director Regional o subdirector (a) de asistencia técnica de la Regional ICBF • Subdirección de Infancia y Adolescencia ICBF • Agentes educativos en primera infancia (Docentes en primera infancia) ICBF

Despacho
Secretaría de Educación y Cultura
Carrera 6 número 3-82 Edificio de la Gobernación
Correo: despacho.educacion@cauca.gov.co
Teléfono: 8244201 EXT. 104





TEMA MESA	ACTORES A CONVOCAR
	<ul style="list-style-type: none"> • Responsables de primera infancia, niñez y adolescencia y familia ICBF • secretario de Educación Territorial • Referente Secretaría de Educación primera infancia • Responsable del tema de inclusión o discapacidad de la Secretaría de Educación • Directivos docentes de establecimientos educativos e instituciones de educación superior • Docentes de establecimientos educativos e instituciones de educación superior • Estudiantes de establecimientos educativos e instituciones de educación superior • Grupo Jóvenes adolescentes y jóvenes adultos • Familias
Empleo	Líderes del Servicio Público de Empleo: Cajas de Compensación Familiar y SENA <ul style="list-style-type: none"> • Personas con discapacidad visual • Red de Universidades
Participación Ciudadana y Familia	Líderes y Organizaciones de personas con discapacidad visual <ul style="list-style-type: none"> • Familias
Tecnología especializada	Secretario de Educación <ul style="list-style-type: none"> • Rectores de Instituciones Educativas de Educación Superior con población con discapacidad visual y de las Instituciones Educativas que funcionan como Puntos Vive Digital Plus • Docentes área, grado y nivel de Instituciones Educativas con población con discapacidad visual y docentes informática de Instituciones Educativas de Educación Superior con población con discapacidad visual • Responsables TIC Alcaldías o Gobernaciones con Punto Vive Digital • Responsable de inclusión de la ETC • Directores de Bibliotecas Públicas • Organizaciones y Familias de población con discapacidad visual •
Accesibilidad Web	Responsables de la estrategia de Gobierno Digital de algunas entidades <ul style="list-style-type: none"> • Comunicadores de algunas entidades • Directores del área de Web o tecnología de entidades • Personas con discapacidad visual • Organizaciones de población con discapacidad visual

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON PUNTO VIVE DIGITAL O AULAS PARHETIC

Nº	Municipio	DANE_PPAL	Nombre Establecimiento
1	ALMAGUER	119022000486	I.E. NORMAL SUPERIOR SANTA CLARA
2	ARGELIA	119050000637	I.E. AGRICOLA DE ARGELIA
3	BALBOA	119075000020	I.E. VASCO NUÑEZ DE BALBOA

Despacho
Secretaría de Educación y Cultura
Carrera 6 número 3-82 Edificio de la Gobernación
Correo: despacho.educacion@cauca.gov.co
Teléfono: 8244201 EXT. 104





Gobernación del Cauca

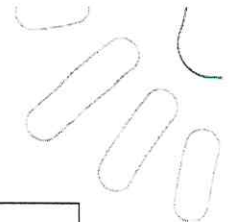
Secretaría de
Educación y Cultura

200

Nº	Municipio	DANE_PPAL	Nombre Establecimiento
4	BOLIVAR	119100003047	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE LABOURÉ
5	BUENOS AIRES	119110000500	INSTITUCION EDUCATIVA MARIA AUXILIADORA
6	CAJIBIO	119130000034	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARMEN DE QUINTANA
7	CALDONO	119137000315	I.E. SUSANA TROCHEZ DE VIVAS
8	CALOTO	119142000471	I.E. ESCIPION JARAMILLO
9	CORINTO	119212000369	INSTITUCION EDUCATIVA INCODELCA
10	EL TAMBO	119256000587	I.E. LIBORIO MEJIA
11	FLORENCIA	419450000753	INST EDUC TORIBIO PAZ MONCAYO
12	GUACHENE	219142000671	I.E. JORGE ELIÉCER GAITÁN
13	GUAPI	119318000023	I.E. NORMAL SUPERIOR LA INMACULADA
14	INZA	319355000865	INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA DE NAZARETH
15	LA SIERRA	119392000221	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSE DE CALDAS
16	LA VEGA	119397092124	I.E. NORMAL SUPERIOR LOS ANDES
17	LOPEZ DE MICAY	319418000011	I.E. PABLO VI
18	MERCADERES	119450000024	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
19	MIRANDA	119455000111	INSTITUCION EDUCATIVA LEOPOLDO PIZARRO GONZALEZ
20	MORALES	119473000081	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO ANTONIO RADA
21	PADILLA	119513000224	I.E. ALMIRANTE PADILLA
22	PAEZ	119517000016	INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR ENRIQUE VALLEJO DE TIERRADENTRO
23	PATIA	119532000529	I.E. BACHILLERATO PATIA
24	PIAMONTE	219701001194	INST EDUC AGRIC PIAMONTE
25	PIENDAMO	119548000260	INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO NACIONAL MIXTO
26	PIENDAMO	219548000370	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO TUNIA
27	PUERTO TEJADA	119573000207	I.E. FIDELINA ECHEVERRY
28	PURACE	219585000291	I.E.A. GUILLERMO LEON VALENCIA
29	ROSAS	119622000552	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA
30	SAN SEBASTIAN	319693000510	I.E.A. SAN SEBASTIAN
31	SANTA ROSA	119701001360	I.E.A. JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ
32	SANTANDER DE QUILICHAO	119698001205	INSTITUCION EDUCATIVA ANA JOSEFA MORALES DUQUE
33	SANTANDER DE QUILICHAO	119698000101	INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO TECNICO DE SANTANDER DE QUILICHAO
34	SILVIA	119743000088	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SENORA DEL PERPETUO SOCORRO
35	SOTARA	119760000644	I.E. AGROPECUARIA INTEGRADO SOTARA
36	SUAREZ	119780000969	I.E.T.A. DE SUAREZ
37	SUCRE	219100002576	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA MARISCAL SUCRE

Despacho
Secretaría de Educación y Cultura
Carrera 6 número 3-82 Edificio de la Gobernación
Correo: despacho.educacion@cauca.gov.co
Teléfono: 8244201 EXT. 104






Nº	Municipio	DANE_PPAL	Nombre Establecimiento
38	TIMBIO	119807000109	I.E. SAN ANTONIO DE PADUA
39	TIMBIQUI	119809001285	INSTITUCION EDUCATIVA COMERCIAL SANTA CLARA DE ASIS
40	TOTORO	119824000368	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSE DE CALDAS
41	VILLA RICA	219698000734	I.E.T. SENON FABIO VILLEGAS

Nota: La secretaría de Educación y Cultura del Cauca no cubre gastos de desplazamiento, alimentación u hospedaje.

Cordialmente,



AMARILDO CORREA OBANDO
Secretario de Educación y Cultura del Cauca

Revisó: María Paula Rodríguez Bermúdez. Líder Calidad Educativa
Proyectó: Maryuri Luna Buitrón – Contratista Calidad Educativa

